

Tesoreria General

~~167~~

memoras.

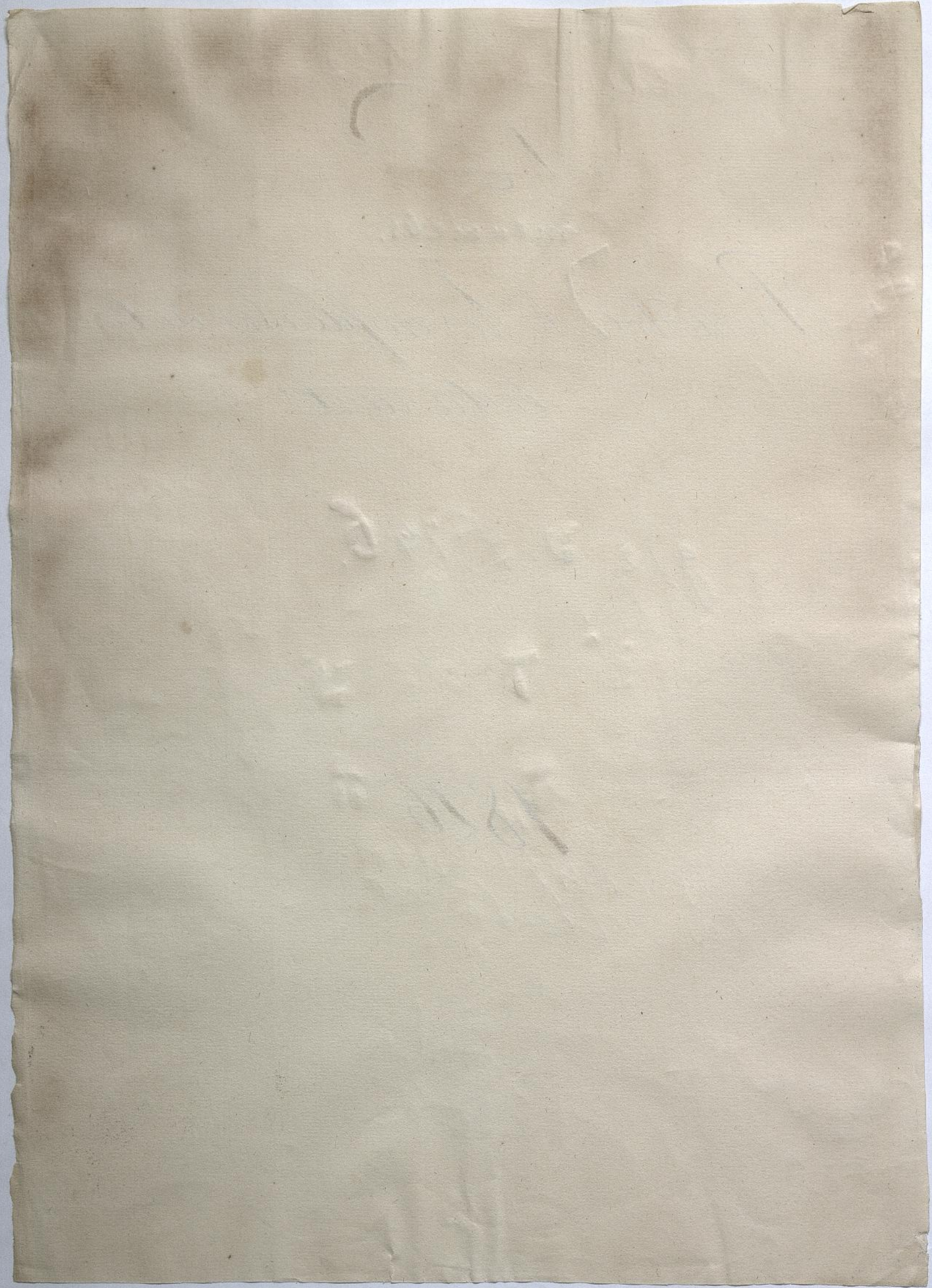
2) Premios de los empleados de la  
lista civil

g) 2. O. L. 146

1826

MM-06146  
CA3.50  
DOC. 1  
FOL. 29







Armada gual

Listas de sueldos

Año de 1826. = 7<sup>o</sup> y 5<sup>to</sup> =



U. L. 146-325

5874

102





C. K. 149 - 252



# Ferreteria general

Lista de los sueldos que corresponden a los Jefes y subalternos de ella en todo el presente mes de Enero en la forma siguiente.

Plno. 20

## Administrativos

Ferretero: D. José Ruiz  
 al respecto de 4.000 p. anuales y por ellos 2.250. -  
 según la resolución de 1.º de  
 Nov. de 425. q. declara  
 se entienda el descuento  
 de medio sueldo mandado  
 por Oñ. 10. de mayo de  
 el plus de 500 p. hasta  
 nueva providencia. - - - - -

187. 4.

Contador: D. Lorenzo Baro  
 al mismo respecto de 4.000 p.  
 anuales en dichos terminos. - - - - -

187. 4.

## Oficiales

2.º D. Blas Rod con 1.200 p.  
 anuales por el medio sueldo  
 de 500 p. integros según lo  
 declarado, ha de haber en  
 el presente mes de Enero. - - - - -

70. 6. 1/2

449. 6. 1/2





	Pesos.	rs.
Oficiales.	448.	6. $\frac{1}{2}$
{ 3 <sup>ro</sup> D. Manuel Gomez aduales con 1. D. p. anuales bajo los mismos terminos...	62.	3. $\frac{1}{2}$
{ 4 <sup>to</sup> D. Carlos Osesqui con 800. p. anuales, segun las presentadas reglas habe haber en este mes. ....	54.	1.
{ Auxiliar D. Manuel Ler- sequilla con 500. peso anuales. ....	41.	5.
{ Idem D. Marcelo Longa vita igual en todo al anterior. ....	41.	5.
{ Oficial de secretarios D. Jose Eustraquio Ugarte con 500. p. ....	41.	5.
{ Auxiliar agregado D. Jose Cabezas con 500. p. ....	41.	5.
{ Amanuense D. Valen- tin Salas con 400. p. ....	33.	2. $\frac{1}{2}$
{ Id. D. Man <sup>l</sup> . Delgado con el mismo sueldo...	33.	2. $\frac{1}{2}$
	795.	4.



Oficiales.		
{	Armañense. D. José Felix	
{	Aramburu con 300. p.	25.
{	Ytem D. Felipe Moreña	
{	con el mismo sueldo q. el anterior.	25.
{	Jubilado. el Oficial mayor	
{	D. Pedro Varon con 1. D. p.	
{	integrar.	43. 2. 1/2
		<hr/>
		924. 6. 1/2
{	Contador de Moneda. D. Encarnación	
{	van Ruiz con 720. p. anuales y por ellos.	50. 6.
{	Y D. José Arellano lo mismo q. el anterior.	50. 6.
{	Portero. D. Eustaquio San	
{	ribañer con 400. pesos anuales.	33. 2. 1/2
{	Ordenanza. José Lino	
{	Quiñer con 200. p.	16. 5.
	El sirviente con 140. p.	15.
		<hr/>
Total		1.095. 2.

Imporan los sueldos de esta oficina en todo el



mes de la fecha — Un mil noventa y cinco pesos  
dos reales. — Asistencia grab. en Lima: enero 3.1. —

R.A.26. = 7<sup>mo</sup> y 8<sup>to</sup> =



Provincia g'ral.

Lista de los sueldos que corresponden a los Jefes y subalternos de ella, en todo el presente mes de febrero en la forma siguiente.

<u>Administr.</u>	<u>Plac.</u>	<u>...</u>
Jefes: D. José Ruiz al respecto de L. D. p. anuales y por ellos 2.250. según la resolución de A.º de nov.º de 825.	187.	4.
Contador: D. Lorenzo Bago al mismo respecto de L. D. p. en dichos terminos.	187.	4.
<hr/>		374.
<u>Oficiales.</u>		
2.º D. Blas Koll con 1.200. p. anuales por el medio sueldo y sobre 500. p. integros según la citada resolución.	70.	6. 1/2
3.º D. Manuel Gomez con 1.000. bajo los mismos terminos.	62.	3. 1/2
4.º D. Carlos Orlqui con 800. p. anuales según las prenotadas reglas.	54.	1.
Auxiliar D. Manuel Leyse- quilla con 500. p.	41.	9.
<hr/>		604.



Person. y.  
604.

Auxiliar: D. Marcelo Longa vita con 500. p.	41. 5.
Oficial de recuentos D. Jose Ugarcid.	649. 9. 41. 5.
Auxiliar. D. Jose Cabera con id.	41. 5.
Amannense D. Valentin Salas con 400. p.	33. 2 1/2
Ydem. D. Manuel Delgado con el mismo sueldo.	33. 2 1/2
<hr/>	
799. 4.	
Amannense: D. Jose Fe- lix Aramburu con 300. p.	25.
Ydem: D. Felipe Moreyra con el mismo sueldo.	25.
Oficial mayor jubilado D. Pedro Paron con 1. Din- tegro.	83. 2 1/2
<hr/>	
928. 6 1/2	
Comrador de moneda D. Estevan Ruiz con 720. p. anuales y por ellos	50. 6.
Ydem D. Jose Arellano lo mismo que el anterior	50. 6.
<hr/>	
1.030. 2 1/2	



	Pagos.	4
		1/2
	1.030.	2. 1/2

} Potos: D. Emraquis San- tirañer con 400. p. an- uales - - - - -	33.	2. 1/2
	} Ordenanza: José Lindo - Quiñer con 200. p. - - - -	
	16.	c.
El sirviente con 180. p. - - - -	15.	
	<hr/>	
Total - - - - -	1.095.	2.

Ascienden los sueldos de esta oficina en todo el mes de la pta. a la cantidad de Un mil noventa y cinco p. dos r. - Proxenia gral. en Lima febrero 23. de 1826. = 7mo y 5to =

La lista de Marzo es ig. a esta en todo.



4

*[Faint, illegible handwriting, possibly bleed-through from the reverse side of the page]*



Republica Peruana.

Asor<sup>a</sup> grat.

Lima: febrero 28 de 1826 =

Al He. Sr. Ministro de Erado  
en el departamento de Hare<sup>da</sup>. }

Sr. Ministro.

Los sueldos que tienen devengado  
en el mes de la fta. los Empleados de esta  
Oficina, importan 1.090 p. r. segun  
la Lista que acompaño<sup>a</sup> en cumplimiento  
de lo mandado.

Dios que. a V. r. —



2



## Asirolencia grial.

Lista de los sueldos que corresponden a los Jefes y subalternos de ella en todo el presente mes de Abril en la forma siguiente.

	Pisos.	%
<u>Admtes.</u>		
Segun la lista de febrero.....	378.	
<u>Oficiales.</u>		
Segun dicha lista tra el Oficial mayor Jubilado D. Pedro Favon - - - - -	503.	6. 1/2
	928.	6. 1/2
<u>Oficial agregado</u>		
D. Fran <sup>co</sup> Bravo de Sueda con 50. p. mensuales tra nueva providencia segun los decretos de 14. y 19. del presente abril - - - - -	50.	
Signen los Comisarios de moneda tra. el presente. - - - - -	166.	3. 1/2
<u>Total.....</u>	1148.	2.

Ascienden los sueldos de esta oficina en todo el mes de la tra.  
a la cantidad de 1.148 p. 2. 1/2 - Asirolencia grial. en Lima:  
Abril 29. de 1826. = 7.º =



2

Faint, illegible handwriting covering the page, possibly bleed-through from the reverse side.



Ferreteria gral.

Lista de los sueldos que corresponden a los Jefes y subalternos de ella, en todo el presente mes de Mayo en la forma siguiente.

Pesos.

Administr.

Ferretero: D. José Ruiz al respecto de L. D. p. anuales, y por ellos 2.250. segun la resolucion de 1.º de nov. de 1825. — — — — —

187. 4.

Contador: D. Lorenzo Baro al mismo respecto de L. D. p. en dichos terminos. — — — — —

187. 4.

374.

Oficiales.

2.º D. Blas Roel con 1.º 200 p. anuales por el medio sueldo de 500 p. anuales segun la citada resolucion. — — — — —

70. 6. 1/2

3.º D. Manuel Gomez con 1.º p. bajo los mismos terminos. — — — — —

62. 3. 1/2

A la bta.

508. 2.



4. <sup>to</sup> D. Carlos Oresqui - con 800. p. anuales se - gun las prenotadas reglas.	54. 1.
Auxiliar D. Manuel Ley- tequilla con 500. p. an- nuales. - - - - -	41. 5.
yo. D. Marcelo Longa - vila con el mismo sueldo q. el anterior. - - - - -	41. 5.
yo. D. José Cabera tam- bien con 500. p. - - - - -	41. 5.
	<hr/>
	687. 2.
Arromense D. Valentin Salas con 100. p. - - - - -	33. 2. $\frac{1}{2}$
idem D. Manuel Delgado con el mismo sueldo. - - - - -	33. 2. $\frac{1}{2}$
yo. D. José Felix Aram- bun con 300. p. anna- les. - - - - -	25.
yo. D. Felipe Moreyra tambien con 300. p. - - - - -	25.

//



Oficial de Secuerno d. José Ugarte con 500. <sup>s</sup> y 10. p. mensuales de gratificación. . . . .	51. 5.
Oficial mayor subitado d. Pedro Paron con 1. D <sup>o</sup> . integrar. . . . .	83. 2. 1/2
Oficial agregada d. Fran. <sup>co</sup> Bravo de Rueda con 50. p. mensuales. . . . .	50. . . . .
	<hr/>
	988. 6. 1/2
Contrador de Moneda d. Es- tevan Ruiz con 720. p. anuales y por ellos. . . . .	50. 6. . . . .
Ydem d. José Arellano Lo mismo que el ant. <sup>or</sup> . . . . .	50. 6. . . . .
Pontero d. Eusebio San- tivaner con 400. pesos anuales. . . . .	33. 2. 1/2
Oidemanza. José Lino Gutiérrez con 200. p. . . . .	16. 5. . . . .
El viviente con 180. p. . . . .	15. . . . .
	<hr/>
Total. . . . .	1.159. 2. . . . .

Ascienden



Los mellos de esta Oficina en todo el mes de la tha.  
a la cantidad de - Un mil ciento cincuenta y cinco p.  
dos r. - Alserena grat. en Lima: Mayo 31. -  
el año 1826. = 7.º =

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*



Acord. a. gral.

Republica Peruana.

Lima: mayo 31. de 1826. = 7.º

Al H.º Sr. Ministro de Erad }  
en el departamento de Hacienda. }

Sr. Ministro.

Los Empleados de esta oficina han  
devengado en el mes de la fha. — 1.155.º p. 2.º.  
segun la lista de sueldos q. acompaño  
p.º la superior inteligencia de U.º y demas  
fins consiguientes.

Dios que. á U.º —



D



## Feria gral.

Lista de los sueldos q. corresponden a los Jefes y subalternos de ella, en todo el presente mes de Junio en la forma siguiente. —

Pesos. r.

### Admin<sup>tes</sup>

Fisero: D. José Ruiz  
al respecto de 4. D<sup>rs</sup>. anuales  
y por ellos 2.250. se-  
gun la Resolucion de 1.<sup>ra</sup>  
de noviembre de 1825. — 187. 4.

Comrador: D. Lorenzo Barco  
al mismo respecto de 4. D<sup>rs</sup>.  
en dichos terminos. — 187. 4.

374. "

### Oficiales.

D. Blas Rod con 1.200. p.  
anuales, por el medio suel-  
do de 500. p. ingreso  
segun la citada resolucion. — 70. 6.  $\frac{1}{2}$

D. Manuel Gomez con  
1. D<sup>rs</sup>. bajo los mismos  
terminos. — 62. 3.  $\frac{1}{2}$

508. 2. "



	<u>Pagos.</u>	<u>rs.</u>
	508.	2.
D. Carlos Oserqui con 400. p. anuales segun la regla prenotada	54.	1.
Auxiliar D. Manuel Seyrequilla con 500. p. anuales.	41.	5.
D. Marcelo Longarila con el mismo sueldo	41.	5.
D. José Cabezas tam- bien con 500. p.	41.	5.
	687.	2.
Arrianceme D. Va- lentin Salas con 400. p.	33.	2. 1/2
D. Manuel Delgado con el mismo sueldo	33.	2. 1/2
D. José Felix Aram- buru con 300. p.	25.	
D. Felipe Moreyra tambien con 300. p.	25.	
Oficial de secuestro, D. José Vgarel con 500. p. y 10. de gratificacion	51.	5.
	855.	4.



855. 4. "

Oficial mayor jubilado  
D. Pedro Pavon con 1.º D.º  
integrar. — — — — —

83. 2. 1/2

Agregado. D. Fran<sup>co</sup>. Rul-  
da con 50. p. mensuales. — — — — —

50. " "

D. Rafael la Hermosa  
por 27. dias comidos desde  
2. de junio tra. 30. del  
mismo al respecto de los p.º

31. 6. "

D. Man<sup>l</sup>. de Leon, por  
16. dias comidos desde 26.  
de mayo q. fue nombrado  
Auxiliar de tenientes tra.  
30. de junio a 100. p. al  
año. — — — — —

39. 3. 1/2

1.060. " "

Contrador de moneda. D. E.  
teran Ruiz, con 720. p.º

50. 6.

yd. D. José Ariellano id. — — — — —

50. 6.

Portero. D. Enrique San-  
tivaner. — — — — —

33. 2. 1/2

El ordenanza. José Luis  
Gutiérrez. — — — — —

16. 5. "

El sirviente. — — — — —

15. "

Total. — — — — — 1.226. 3. 1/2

Ascienden los



sueldos de esta oficina en todo el mes  
de la fecha a la cantidad de — Un mil dos  
cientos veinticinco y tres y medio rs —

Atestada p<sup>ta</sup> en Lima: Junio 30.  
del año 1826. = 7<sup>o</sup> =

Mry



Tesor. a. gral.

República Peruana.

Lima: Junio 30. de 1826.

A H. e. Sr. Ministro de Estado  
en el departamento de Hacienda.

Sr. Ministro.

Firmes devengados en el mes  
que hoy ~~termina~~ <sup>finaliza</sup>, los individuos de  
de esta Oficina - 1.226. p. 3. 1/2 r. —  
Contra <sup>su por menor</sup> de la Lista que acompañamos  
para la inteligencia de V. S. y determi-  
naciones q. se sean de su agrado.

Dios que a V. S. —



*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Faint, illegible handwriting]*



Moorea grab.

Lista de los sueldos q. corresponden a los Jefes y subal-  
tenos de ella, en todo el presente mes de Julio en la for-  
ma siguiente. —

Administrat.

Pesos. rs.

Tesorero: D. José Ruiz al  
respecto de 4. D. p. anuales,  
y por ellos 2.250. p. segun  
la resolucion de 1.º de nov.  
de 1825. — — — —

187. 4.

Comrador: D. Lorenzo Baro  
al mismo respecto de 4. D. p.  
en dichos terminos. — — —

187. 4.

375.

Oficiales.

D. Blas Roel con 1.200. pesos  
anuales, y por ellos 850. —  
con arreglo a dicha dispo-  
sicion. — — — —

70. 6. 1/2

D. Manuel Gomez con  
1. D. p. anuales y por ello  
750. p. — — — —

62. 3. 1/2

508. 2.



D. Carlos Olsquien con  
 800. p. anuales y por  
 ellos 650. — — — — — 54. 1.

Auxiliar D. Manuel  
 Lersequilla con 500. p.  
 al año. — — — — — 41. 5.

D. Marcelo Longarila  
 con el mismo modo. — — — — — 41. 5.

D. José Cabezas también  
 con 500. p. — — — — — 41. 5.

---

687. 2.

Amamense D. Valentin  
 Salas con 400. p. al  
 año. — — — — — 33. 2 1/2

D. Manuel Pelgado con  
 la misma donacion. — — — — — 33. 2 1/2

D. José Felix Aramburú  
 con 300. p. — — — — — 25.

D. Felipe Moreyza tam-  
 bien con 300. p. — — — — — 25.

---

803. 7.



17 3711

803. 7.

Oficial de Lecciones D.<sup>o</sup>

José Ugarte con 500. p<sup>o</sup>

anuales y 10. cada mes

de gratificación. -----

51. 5.

18 24

Yd. D. Manuel Leon

con 100. p<sup>o</sup> al año. -----

33. 2. 1/2

2 31

Auxiliar D. Rafael de

la Hermosa con 100 p<sup>o</sup>. -----

33. 2. 1/2

21

922. 1.

7 1891

Jubilado. D. Pedro Paron

con 1.0 p<sup>o</sup> ingresos. -----

83. 2. 1/2

D. Fran<sup>co</sup> Ruete con

50. p<sup>o</sup> cada mes. -----

50.

1.055. 3. 1/2

Comador de moneda D.

D. Ezequiel Ruiz con

720. p<sup>o</sup> al año y p<sup>o</sup>

ellos con arreglo a la

resolución citada. -----

50. 6.

Ydem D. José Arellano.

bajo las mismas reglas. ....

50. 6.

1.156. 7. 1/2



41

Pagos. 7.  
1.156. 7. 1/2

Donna D. Espartero  
Sanvicente con 100 p.  
al año

33. 2. 1/2

El ordenanza José  
Lino Guisner con  
200 p.

16. 5.

El sirviente

15.

Total... 1.221. 7.

Ascienden los sueldos de esta oficina en  
todo el mes de la fecha a la cantidad de  
— Un mil doscientos veinte y un p. siete r.

Provincia gral. en Lima, Julio 31. del  
año 1828. = 70

1166 7/2



Favor a l  
Favor. g.

Rep.<sup>ca</sup> Peruana.

Lima: Julio 31. de 1826. =

A H.<sup>o</sup> Sr. Ministro de Estado }  
en el Despacho de Hacienda. }

Sr. Ministro.

Han desengado en el mes que hoy  
termina, los Empleados de esta Oficina  
— Un mil doscientos veinte y un pesos  
siete S. — por sus sueldos respectivos, segun  
la Lista q. acompañoamos p.<sup>a</sup> la inteligencia  
de U. S. y consiguientes determinaciones.

Dios que. a U. S. —

900



10

London June 31 1755

Mr. Wm. Pitt

Esq.

Dear Sir  
I have the honor to receive your letter of the 27th inst. in relation to the petition of the African Company for a continuance of their charter. I have the pleasure to inform you that the petition has been presented to the House of Commons, and that they have resolved to continue the charter for a further term of years.

I am, Sir, your obedient servant

Wm. Pitt



Terceria gual.

Lista de los sueldos que corresponden a los Jefes y subalternos de ella, en todo el presente mes de Agosto en la forma siguiente.

Pagos.

Administr.

Ferretero: D. Jose Ruiz

al respecto de L. D. pero

annales y por ellos 2.250.

conforme a la resolucion

al.º de nov.º de 1.825.

187. 4.

Contrador: D. Lorenzo Bero

al mismo respecto & L. D.º

en dichos terminos

187. 4.

Oficiales

D. Blas Robt con 1.200. pesos

annales, y por ellos 850. con

anexo a dicha disposicion.

70. 6. 1/2

D. Manuel Gomez con

L. D.º annales y por ellos

De este

haber se repartela mitad y

la ~~...~~ sobornacion p.º

durante su licencia.

62. 3. 1/2

508. 2.



16

1010. 2.  
508. 2.

... con 400. p.  
... 6 p. con  
... rescripto

54. 1.

D. Manuel Ley Requillo  
... con 500. p. al año

41. 5.

D. Marcelo Longarila con  
... mismo sueldo

41. 5.

D. Joni Cabezas tambien

41. 5.

Aramense, D. Valentin Salas

con 400. p. al año

33. 2. 1/2

D. Manuel Delgado con la  
... sueldo

33. 2. 1/2

D. Joni Felix Aramburui  
con 300. p.

20.

D. Felipe ... tam

bien con 300. p.

20.

803. 7.

187. 1

187. 1

278.

70. 6.

10. 2.

10. 2.



1122 1/2

Oficial de Recuentos. D. Jose'

Vgane con 500 p. anuales

y 10. cada mes de gratificac...

51. 5.

33 1/2

Ydem. D. Manuel Leon

con 400. p. al año. ....

33. 2 1/2

31

D. Rafael de la Hermosa

con 400. p. ....

33. 2 1/2

21

922. 1.

Jubilado D. Pedro Paron con

100 p. integros. ....

83. 2 1/2

1221 7

D. Juan Puello con

50 p. cada mes de gratificac...

30. 3 1/2

Contador de moneda

D. Estevan Ruiz con 720 p.

al año y por ellos cada mes

con arreglo a la resolucio...

citada. ....

50. 6.

Ydem D. Jose Arellano

bajo las mismas reglas. ....

50. 6.

1156. 7 1/2



11

Person. 1156. 7. 1/2

7. 808

Ordenanza de Eusebio San-  
ta Cruz con 400. pesos  
al año. - - - - -

33. 2. 1/2

2. 2/22

Ordenanza por Lino  
Guzman con 200. r. - - - -

16. 5.

2. 2/22

1. 229

El viviente - - - - -

15.

2. 2/22

Total. - - - - - 1.221. 7.

Ascienden los maldos de esta oficina en todo el mes de la  
fecha a la cantidad de - - - - -

que por vice r. - - - - -  
agosto 31. del año 1.726. = 7. =

Ordenanza de Eusebio  
Santa Cruz con 400. pesos  
al año - - - - -

2. 2/22

Ordenanza por Lino  
Guzman con 200. r. - - - -

2. 2/22

Ordenanza de Eusebio  
Santa Cruz con 400. pesos  
al año - - - - -

1. 221. 7.



Feros. <sup>a</sup> ~~gral.~~

Rep.<sup>ca</sup> Peruana.

Lima: agosto 31. de 1826.

Al H<sup>o</sup>. Sr. Ministro de Estado  
en el Despacho de Hacienda.

Sr. Ministro:

Para conocimiento de V. S. y determinaciones consiguientes, acompañamos la Lista de sueldos de esta oficina: su total asciende á la suma de - Un mil doscientos veinte y un pesos siete reales - procedido de las porciones devengadas en el mes q.<sup>l</sup> hoy termina por los Empleados que puntualiza.

Dios que. á V. S.



18

Handwritten notes at the top of the page, possibly including a name or title.

Handwritten notes on the right side of the page.

Handwritten notes on the left side of the page.

Handwritten notes in the upper middle section of the page.

Handwritten notes in the middle section of the page.

Main body of handwritten text, appearing to be a letter or a detailed note, written in a cursive hand.

Handwritten notes at the bottom of the page.



## Ferreteria gral.

Lista de los sueltos que corresponden á los Jefes y subalternos de ella en todo el presente mes de Setiembre en la forma siguiente.

Pmos. r.

### Administr.

Ferreteros: D. José Ruiz  
con respecto á los 3.0 p.  
anuales, q.<sup>e</sup> le corresponden  
segun la resolucion de 1.<sup>o</sup> de  
Setiembre presente. . . . .

250.

Corrador: D. Lorenzo Barco  
al mismo respecto de 3.0 p.  
anuales, segun dicha declara-  
cion, hade haber en este  
presente mes. . . . .

250.

---

500.

### Oficiales.

D. Blas Roel con 900 p. al  
año segun dicha resolucion  
de 1.<sup>o</sup> de este mes. . . . .

75.

D. Manuel Gomez al re-  
paso de 750 p. anuales  
segun la predicha dispo-  
sicion. . . . .

62. 3. 1/2

---

637. 3. 1/2



Phos. 2.

637. 3. 1/2

Oficiales.

D. Carlos Oresqui al res-  
pecto de 650. p. anuales  
segun dicha determina-  
cion. ....

54. 1. "

D. Manuel Leraquinilla  
con 500. p. al año. ....

41. 5. "

D. Marcelo Longarila  
con el mismo sueldo. ....

41. 5. "

D. José Cabezas tambien  
con 500. p. ....

41. 5. "

816. 3. 1/2

Amameme. D. Valentin  
Salas con 400. p. al año. ....

33. 2. 1/2

D. D. Manuel Delgado con  
la misma dotacion. ....

33. 2. 1/2

D. José Felix Aramburú  
por 14. dias de ese mes  
al respecto de 25. p. en cada  
uno, por haberse nom-  
brado en el 15. oficial de  
la seccion 2<sup>a</sup>. ....

11. 5. 1/2

D. José Totelo oficial ama-  
meme de esta Tesoreria  
desde 15. de setiembre que  
fue nombrado por fin.

894. 6. "



	894.	6.
de dicho mes al respecto de 25. p. mensuales que le corresponden por los 300. de su dotacion anual. . . . .	13.	2. 1/2
D. Felipe Moreyra por 14. dias de este mes al res- pecto de 25. p. en cada uno, por haber sido nom- brado Oficial de la Seccion 2. <sup>a</sup> el dia 15. . . . .	11.	5. 1/2
D. Juan de Dios Monzon Oficial Anamense de esta Florencia desde 15. de este 9. <sup>o</sup> fue nombrado lra. fin de dicho presente mes al respecto de 25. p. en cada uno, por 300. dotacion anual de dicho destino . . . . .	13.	2. 1/2
Oficial de Secueros. 9. <sup>o</sup> Jose Ugarte con 500. p. anuales y 10. p. cada mes de gratificacion . . . . .	51.	5.
D. Man <sup>l</sup> . Leon con 400. p. al ano. . . . .	33.	2. 1/2
D. Rafael de la Hermosa con el mismo sueldo . . . . .	33.	2. 1/2
	1.051.	2. 1/2



	Plor.	l.
	1.051.	2. 1/2
Jubilado. - D. Pedro Taron con 1.0 pt. irregros - - - - -	83.	2. 1/2
D. Fran. Rueda con 50 pt. cada mes. - - - - -	50.	
Conceder de moneda. D. Es- tevan Ruiz con 675 pt. Segun la referida resolu- cion. - - - - -	51.	2.
Item D. Jose Arellano - con el mismo sueldo id. - - - - -	51.	2.
Porro. D. Eusebio Sanvianer con 400 pt. al ano. - - - - -	33.	2. 1/2
Ordenanza. Jose Lino Quiener con 200 pt. - - - - -	16.	8.
El viviente. - - - - -	19.	
Total. - - - - -	1.352.	0. 1/2

Plor. a gral. en Lima. Ser. 30. de 1826. - 7o.



Tesor. a gral.

Lima: Serie. 30. de 1826. =

Al H. Sr. Ministro de Estado  
en el Despacho de Hacienda. }

Sr. Ministro.

Para conocimiento de V. S. y determinaciones consiguientes, acompañamos la Lista de sueldos de esta Oficina: su total asciende a la suma de - Un mil trescientos cincuenta y dos p. medio <sup>1</sup>. - Devengados en el mes q. hoy ~~termina~~ finaliza, - con arreglo a la suprema disposicion Jua. del dia 1.º -  
Dios que a V. S. -



21

*[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Vertical text along the right edge, possibly from the adjacent page]*



Fisocracia gual.

Lista de los sueldos q<sup>e</sup> corresponden a los Jefes y subalternos de ella, en todo el presente mes de Octubre en la forma siguiente. —

Plata. —

Administrat<sup>o</sup>.

Fisoceros: D. José Amiz  
con respecto a los 3. D<sup>o</sup> p.  
anuales q<sup>e</sup> le corresponden se-  
gun la resolución de 1.<sup>o</sup> de  
Setie. ultimo. — — — — — 250.

Contador: D. Lorenzo  
Baro al mismo respec-  
to de 3. D<sup>o</sup> p. anuales se-  
gun dicha declaracion. — — — — — 250.

500.

Oficiales.

D. Blas Roel con 900. p.  
al año segun la citada  
resolucion. — — — — — 75.

D. Manuel Gomez al  
respecto de 750. p. por  
anuales id. — — — — — 62. 3.  $\frac{1}{2}$

637. 3.  $\frac{1}{2}$



D. Carlos Oresqui al res-  
 peto de 650. p. anuales,  
 conforme dicha determi-  
 nacion. ----- 54. 1.

D. Manuel Leytequilla  
 con 500. p. anuales. .... 41. 5.

D. Marcelo Longavila  
 con igual sueldo. ----- 41. 5.

D. José Cabezas tam-  
 bien con 500. p. ----- 41. 5.

---

816. 3. 1/2

D. Valentin Salas con  
 400. p. ----- 33. 2. 1/2

D. Manuel Delgado con  
 la misma duracion ----- 33. 2. 1/2

D. Manuel Sotelo con  
 300. p. al año ----- 20.

---

908. 0. 1/2



D. Juan de Dios Monzon  
tambien con 300. p. . . . . 25.

D. Manuel Leon con 100. p.  
anuales. . . . . 33. 2.  $\frac{1}{2}$

D. Rafael de la Hermosa  
con igual sueldo. . . . . 33. 2.  $\frac{1}{2}$

---

999. 0.  $\frac{1}{2}$

Jubilado. D. Pedro Paron  
con 1. D. p. integros. . . . . 83. 2.  $\frac{1}{2}$

Agregado. D. Fran. Rueda  
con 50. p. cada mes. . . . . 50.

Contador de moneda. D. Es-  
tevan Ruiz con 610. p.  
al año, segun la referi-  
da resolucion. . . . . 51. 2.

Id. D. José Arellano con  
igual sueldo. . . . . 51. 2.

---

1.235. 4.



ES

1.235 4.

Pomero. D. Eustaquio San-	
tibáñez. -----	33. 2. 1/2

Ordenanza. José Luis	
Guilmer. -----	16. 5.

El Siviene. -----	15.
-------------------	-----

Total -----	1.300. 3. 1/2
-------------	---------------

Lima: Octre. 30. 1826. = 7<sup>o</sup>



Froz.<sup>a</sup> gral.

Lima: Octre. 30. de 1826. =

A H. el Sr. Ministro de Errodo }  
en el despacho de Hacienda. }

Sr. Ministro.

La Lira de meldos de esta Oficina  
asciende en su totalidad a un mil tres  
cientos y tres y medio r. — devengados en  
el mes q. finaliza. — Dicho papel es adunco  
para el debido conocimiento de V. S. y determi-  
naciones de su superior agrado. —

Dios que. a V. S. —



43

1848

1848

1848

1848

1848



Feroceria gral.

Lista de los sueldos que corresponden á los Jefes y subalternos de ella, en todo el presente mes de Nov.<sup>ra</sup> en la forma siguiente.

Pesos. 20

Administr.

+ Ferocero: D. José Ruiz  
con respecto á los 3.º pesos  
anuales q.<sup>e</sup> le corresponden  
según la resolución de 1.º de  
Sete. — — — — — 250.

+ Comador: D. Lorenzo Baro  
al mismo respecto de 3.º  
pesos anuales id. — — — — — 250.

500.

Oficiales.

+ D. Blas Roel con 900. p.  
al año según la citada  
resolución. — — — — — 75.

+ D. Manuel Gomez al respec-  
to de 750. — — — — — 62. 3/4

+ D. Carlos Oresqui con 650. p.  
conforme á lo mandado — — — — — 54. 1.

691. 4/4



	Plor.	T.
	691.	4. $\frac{1}{2}$
+ D. Man <sup>l</sup> . Leycequilla con 500 p. <sup>as</sup>	41.	5.
+ D. Marcelo Longarila id. ....	41.	5.
+ D. José Cabezas. ....	41.	5.
	816.	3 $\frac{1}{2}$
+ D. Valentin Salas con 400 p. <sup>as</sup>	33.	2. $\frac{1}{2}$
+ D. Man <sup>l</sup> . Delgado id. ....	33.	2. $\frac{1}{2}$
+ D. Manuel <del>León</del> León id. ....	33.	2. $\frac{1}{2}$
+ D. Rafael de la Herrería ....	33.	2. $\frac{1}{2}$
	949.	5 $\frac{1}{2}$
+ D. Manuel Cortés - - - - -	25.	.
+ D. Juan de Dios Monzon ....	25.	.
+ D. Juan Domingo de la casas por 24. dias corridos de x 7. de nov. <sup>e</sup> tra. el supremo secreto q. <sup>e</sup> determina continúe en esta f <sup>or</sup> con el mismo moldo x 300. p. <sup>as</sup> anuales q. <sup>e</sup> difunde en la de Bolivia habe haber - - - - -	19.	5 $\frac{1}{2}$

1.099.3.



1.099 3.

+ Jubilado. D. Pedro Paron con 1. D <sup>o</sup> integro. - - - - -	83 2 1/2
+ Agregado. D. Fran <sup>co</sup> Mueda con 80. p <sup>o</sup> cada mes. - - - - -	80
+ Ydem. D. Rafael Jimena con 680. p <sup>o</sup> q <sup>o</sup> le corresponden en su calidad de por los 800. de su Renta como Oficial 3. <sup>o</sup> de la Adm <sup>on</sup> de Correos, y en los 21. dias corridos desde 10. de nov. <sup>o</sup> fha. del supremo de cre- to q <sup>o</sup> determina su agrega- cion a esta Absor. con el mismo sueldo de su destino, que la fha. ha devengado.	37 3
<hr/> 1.190 0 1/2	
+ Comador de moneda. D. E- stevan Ruiz con 615. p <sup>o</sup> al año segun la citada re- solucion. - - - - -	51 2
+ Yd. D. José Arellano con igual sueldo. - - - - -	51 2
+ Jovenc. D. Eustaquio San- titeran. - - - - -	33 2 1/2
<hr/> 1.325 7	



	Plon.	v.
	1.325.	7.

+ Ordenanza. José Aino  
Gutiérrez . . . . . 16. c.

+ El sirviente . . . . . 15. ,

Total . . . . . 1.357. 4.

Lima: ~~nov. 30. de 1826. = 7.º =~~

Una mesa mandada ha-  
cer por oím. verbal del  
Sr. Ministro de Hac.<sup>da</sup> . . . . . 90.

Un sello de plata para  
la oficina id. id. . . . . 40.

Total . . . . . 1.487. 4.

Lima. nov. 30. de 1826. = 7.º =



Lima: 30. de nov. de 1826. =

Al H. E. Sr. Ministro de Estado }  
 en el Despacho de Haz. da. - Sección 2.ª }

Sr. Ministro.

Por Duplicado acompañamos la lista de  
 sueldos de esta oficina importante 1357 p.  
 l. r. - devengados en el mes q. finalizas; a  
 cuya suma sumados los 130. p. de las  
 dos pagadas con que termina dicho papel  
 asciende el total a la cantidad de 1487. p.  
 l. r. - En vista sobre que V. S. de  
 resolverá lo ~~que~~ <sup>le</sup> conviene.

Dios que. a V. S. -



48



# Tesorería Tral.

Lista de los sueldos que corresponden á los Jefes, y Subalternos de ella, en todo el presente mes de Diciembre, en la forma siguiente » Pesos. 2.

## Administradores.

Tesorero: D. José Ruiz con respecto á los 5. D. p. anuales q. le corresponden, seg. la resolución de 1.º de Septie. » 250. »

Comador: D. Lorenzo Bazo al mismo respecto á 3. D. p. anuales, id. » 250. »

500. —

## Oficiales.

D. Blas Roel con 900. p. al año segun la citada resolución. » 75.

D. Manuel Gomez al respecto á 750. p. » 62. 3/4.

D. Carlos Oreguá con 650. p. conforme á lo mandado. » 54. 1.

Ala buelta » 691. 4/4.



De la buelta. _____	691. 4½.
D. Manuel Segura con 500. p. _____	41. 5.
D. Marcelo Longavilla con id. _____	41. 5.
D. José Cabezas con id. _____	41. 5.
	<hr/>
	816. 3½.
D. Valentin Salas con 400. p. _____	33. 2½.
D. Manuel Delgado con id. _____	33. 2½.
D. Rafael de la Hermosa id. _____	33. 2½.
D. Manuel Leon id. _____	33. 2½.
	<hr/>
	949. 5½.
D. Manuel Loselo con 300. p. _____	25. "
D. Juan & Dns. Monzon id. _____	25. "
D. Juan Domingo de las Casas id. _____	25. "
Invilado: D. Pedro Pavon con A. D. p. integros. _____	83. 2½.
	<hr/>
Al fin _____	1.108



Del frente. —————	1.108	—
Agregado: D. Fran. <sup>Do</sup> Angel u Puc- ra con 50. p. mensuales. —————	50	..
Yo. D. Rafael Jimena con 650. p. anuales. —————	54	1.
	<hr/>	
	1.212	1.
Contador e Aloneda D. Estevan Ruiz con 615. p. al año segun la citada resolucíon. —————	51	2.
Yo. D. José Mellano con igu- al sueldo. —————	51	2.
Portero: D. Eutiquio Santiváñez.	33	2½.
Ordenanza: José Lino Guzmán.	16	5.
El Sirvientes. —————	15	..
	<hr/>	
Total.	1.379	4½.

Lima: Diciembre 23. de 1826.



1108

Handwritten text, possibly a list or account entry.

65

Handwritten text, possibly a list or account entry.

100

Handwritten text, possibly a list or account entry.

1212

Handwritten text, possibly a list or account entry.

21

Handwritten text, possibly a list or account entry.

10

Handwritten text, possibly a list or account entry.

22

Handwritten text, possibly a list or account entry.

10

Handwritten text, possibly a list or account entry.

12

1578

Handwritten text, possibly a list or account entry.